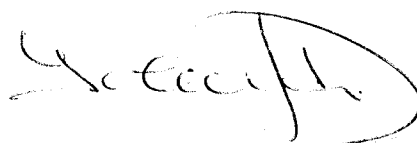


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de su Diputada **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta Escrita** relativa a la retirada de la condecoración de la Cruz del Mérito Militar a Francisco José Vázquez Vázquez, tras las declaraciones efectuadas en la Cadena Cope el pasado 31 de octubre de 2018.

1. *¿Tiene previsto el Gobierno proceder a la retirada de la Cruz del Mérito Militar concedida por el Ministerio de Defensa a Francisco José Vázquez Vázquez, tras las declaraciones hechas en la Cadena Cope, el pasado 31 de octubre de 2018, en las que atentaba contra la libertad de las mujeres y contra los valores democráticos en nuestro país?*
2. *En caso afirmativo, ¿cuándo se procederá a la retirada de la mencionada condecoración?*
3. *En caso negativo, ¿qué argumentos esgrime el Gobierno para no proceder a la retirada de esta condecoración tras las declaraciones efectuadas por Francisco Vázquez, y que atentan contra el Estado de derecho y la libertad de las mujeres, así como contra la autonomía de un Gobierno democrático?*

Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2018



Yolanda Díaz Pérez

Diputada En Marea